**ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD Y NO DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DE LA EMPRESA contribuye a la protección, confidencialidad y no divulgación de toda forma de información que los trabajadores, proveedores y clientes proporcionen ya sea de forma oral, gráfica o escrita y, en estos dos últimos casos, ya esté contenida en cualquier tipo de documento, con el fin de dar a conocer su identidad, domicilio, edad, estado civil y demás documentación solicitada por la empresa con el fin de extenderle un contrato o crear alguna relación de naturaleza laboral, otorgarle alguna prestación o cualquier otro trámite propio de la empresa.

NOMBRE DE LA EMPRESA únicamente utilizará la información facilitada con el fin mencionado en la estipulación anterior, comprometiéndose a mantener la más estricta confidencialidad respecto de dicha información, advirtiendo de dicho deber de confidencialidad y secreto a los demás empleados, asociados y a cualquier persona que, por su relación con la empresa, deba tener acceso a dicha información para el correcto cumplimiento de las obligaciones de la empresa para con el empleado, proveedor y cliente.

NOMBRE DE LA EMPRESA, las personas que la representan y/o aquellas a cargo de resguardar dicha información no podrán reproducir, modificar, hacer pública o divulgar a terceros la información objeto del presente acuerdo sin previa autorización escrita y expresa del emisor.

NOMBRE DE LA EMPRESA adoptará respecto de la información objeto de este acuerdo las mismas medidas de seguridad que adoptaría normalmente respecto a la información confidencial propia, evitando en la medida de lo posible su pérdida, robo o sustracción.

La obligación de confidencialidad no se aplicará en los siguientes casos:

* Cuando la información se encontrará en el dominio público en el momento de su suministro a la empresa o, una vez suministrada la información, ésta acceda al dominio público sin infracción de ninguna de las estipulaciones del presente acuerdo.
* Cuando la información ya estuviera en el conocimiento de la empresa con anterioridad a la firma del presente acuerdo y sin obligación de guardar confidencialidad.
* Cuando la legislación vigente o un mandato judicial exija su divulgación. En ese caso, la empresa notificará al emisor tal eventualidad y hará todo lo posible por garantizar que se dé un tratamiento confidencial a la información.

En caso de que la información resulte revelada o divulgada o utilizada por NOMBRE DE LA EMPRESA de cualquier forma distinta al objeto de este acuerdo, ya sea de forma dolosa o por mera negligencia, habrá de indemnizar al emisor los daños y perjuicios ocasionados, sin perjuicio de las acciones civiles o penales que puedan corresponder a este último.

En caso de cualquier conflicto o discrepancia que pueda surgir en relación con la interpretación y/o cumplimiento del presente acuerdo, NOMBRE DE LA EMPRESA se someterá expresamente a los Juzgados y Tribunales del Estado, con renuncia a su fuero propio, aplicándose la legislación vigente.

En LUGAR, ESTADO, A \_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ DE 20\_\_

Nombre y Firma del Representante de la Empresa